



ALCALDE APREHENDIDO

SE ACABÓ LA IMPUNIDAD PARA JHONNY FERNÁNDEZ

El alcalde Jhonny Fernández fue aprehendido tras declarar por presuntas irregularidades en 16 obras viales observadas por la Contraloría General del Estado, que detectó pavimento pagado y no ejecutado. La denuncia, presentada por el concejal Manuel 'Mamén' Saavedra, apunta a un daño económico superior a Bs 6 millones. Fernández sufrió un desmayo y fue internado en una clínica bajo custodia policial. **PÁGA 6**



FOTO: REGIS MONTERO

ACUSADO. El alcalde Jhonny Fernández llega a dependencias de la Fuerza Especial de Lucha Contra la Corrupción para prestar su declaración por el caso pavimento. Horas después quedó aprehendido.



EDITORIAL

LA CHIKUNGUNYA NOS MATA

La sinceridad (o sinvergüenzura) de una autoridad de salud pinta de cuerpo entero el verdadero interés que tienen los gobernantes por la vida de la gente. Hace pocos días, después del Carnaval, admitió abiertamente que los operativos de fumigación, limpieza y control del mosquito transmisor de la chikungunya fueron nulos durante la fiesta. No hubo prevención, no hubo reacción, no hubo defensa. Mientras la población bailaba, el Estado se ausentaba, el mosquito avanzaba y la autoridad miraba hacia otro lado. Esa confesión no es un gesto de honestidad: es una prueba de abandono.

La chikungunya no debería matarnos. No es una enfermedad diseñada para exterminar poblaciones. Pero aquí nos mata. Nos mata la desidia, la falta de previsión, la irresponsabilidad de quienes tenían la obligación de actuar y no lo hicieron. El abandono institucional es grande.

Las cifras son brutales. En apenas dos meses, el departamento ya superó todos los casos del año pasado. Más de 3.800 contagios, decenas de hospitalizados y varios fallecidos. No es un accidente. Es el resultado directo de la inacción. Es el reflejo de meses perdidos, de campañas inexistentes, de operativos que nunca se realizaron. Es la factura de la negligencia.

Lo de la chikungunya no es un hecho aislado. Los paros son moneda corriente en los centros de salud. En el Hospital de Niños Mario Ortiz, los pacientes son atendidos en el piso. En la Maternidad Percy Boland, los recién nacidos sobreviven en condiciones indignas. El sistema está colapsado.

El propio Colegio Médico de Santa Cruz lo ha advertido con claridad: las autoridades han actuado tarde, mal o simplemente no han actuado. La epidemia de chikungunya no es una sorpresa. Es la consecuencia de la indiferencia.

El mosquito no apareció ayer. No es un enemigo invisible ni imprevisible. Es el mismo de todos los años. El mismo ciclo. La misma amenaza. Y, sin embargo, cada año las autoridades actúan como si fuera la primera vez. Cada año improvisan. Cada año reaccionan cuando el daño ya está hecho. No hay prevención, la reacción es tardía; en salud no se conoce la palabra planificación.

La chikungunya deja al descubierto la fragilidad del sistema, su precariedad y su abandono. Cuando el 30% del personal médico está enfermo, cuando los trabajadores no reciben sus salarios, cuando los hospitales no tienen insumos, cuando los pacientes deben comprar sus propias jeringas, la epidemia deja de ser biológica. Se convierte en política.

Y entonces la pregunta es inevitable: ¿quién es responsable? El mosquito transmite el virus, pero la irresponsabilidad transmite la epidemia. El insecto pica, pero la negligencia mata. El vector es biológico, pero el desastre es humano. La chikungunya nos mata porque nos encubre la ineficiencia y el Estado no cumple su función más básica que consiste en proteger la vida. Nos mata porque quienes deben anticiparse esperan que la tragedia ocurra para recién reaccionar. Nos mata porque la salud pública no es prioridad, es discurso.

PRIMER PLANO



FRANCIA. La directora del Museo del Louvre, Laurence des Cars, renunció tras una cadena de robos, fallas estructurales, inundaciones y huelgas que expusieron la fragilidad del museo más visitado del mundo. El presidente Emmanuel Macron aceptó su dimisión y la calificó como un acto de responsabilidad, en medio de una crisis que exige reformas urgentes, mayor seguridad y modernización integral inmediata.

BAJO EL PENOCO

Johnny sin pijama

No se sabe si Jhonny Fernández llevó a su audiencia una de sus estafalarias pijamas que acostumbra vestir, pero lo cierto es que el alcalde más nefasto que haya tenido la ciudad de Santa Cruz pasó la noche bajo custodia policial luego de que la fiscalía ordenara su aprehensión por uno de los incontables casos de corrupción que rodean su gestión. Se trata del “caso pavimento”, que investiga 16 proyectos de pavimentación que fueron debidamente pagados por la alcaldía, pese a que varios de ellos no fueron concluidos, presentan faltantes y graves irregularidades que han sido probadas por la Contraloría. La denuncia fue presentada por el concejal y candidato a alcalde, Mamén Saavedra, con la adherencia del viceministerio de transparencia, lo que complica aún más la situación de Fernández, cuyo peso político ya no le sirve para obtener la protección e impunidad que obtuvo durante el mandato del MAS. La autoridad, que simuló una descompensación de su salud para eludir el dictamen fiscal, deberá enfrentar un juez cautelar y si todavía queda algo de justicia en este país, deberá ser recluso en Palmasola en los próximos días. Nada es definitivo, pero por el momento, el país se libra de un personaje funesto, uno de los peores que ha parido la política criolla boliviana.



Un hombre nuevo

Tras nueve meses internado en rehabilitación, José Luis Ramírez ('Vinchita') reapareció en las redes sociales con un mensaje directo a los jóvenes: rechazar las drogas y buscar una vida distinta. Recuperado física y espiritualmente, asegura haber dejado atrás el consumo, motivado por el dolor vivido y el apoyo familiar recibido en este nuevo testimonio público.

BOLÍTICA

LA APREHENSIÓN DEL alcalde Jhonny Fernández no es un hecho menor ni un simple episodio judicial: es el síntoma de una forma de gobernar donde el poder se acostumbró a no rendir cuentas. El caso “pavimento”, sustentado en observaciones de la Contraloría General del Estado, expone algo más profundo que un posible daño económico.

EL CASO REVELA LA fragilidad institucional de Santa Cruz. Durante años, la política municipal operó bajo la lógica de la impunidad, donde las denuncias eran ruido y no consecuencias. Hoy, la intervención del Ministerio Público rompe esa inercia, pero también abre una interrogante inevitable.

¿SE APLICARÁ LA LEY hasta el final o se diluirá en acuerdos y cálculos electorales? La justicia verdadera no se mide por la aprehensión, sino por la sentencia. La ciudad no necesita espectáculo, necesita precedentes. Porque cuando un alcalde responde ante la ley, no cae la democracia: se fortalece más.

MIRADAS



POR
Hugo Marcelo Balderrama
PANAMPOST

Bolivia, 100 días de continuismo

Voy a empezar esta nota con una declaración personal: yo no voté por Rodrigo Paz; en realidad, ningún político boliviano goza de mi confianza, pero deseo que le vaya bien. El objetivo de este escrito no es lapidar, sino llamar a la reflexión, porque de que este gobierno llegue a buen puerto depende el futuro del país.

Se cumplieron los primeros 100 días de gobierno de Rodrigo Paz. Contrariamente, a la mayoría de sus fans y adeptos, considero que es el tiempo perfecto para evaluar su gestión.

En lo económico las medidas fueron muy tibias e insuficientes. De hecho, gran parte del modelo heredado del MAS sigue vigente, por ejemplo, forzar al sistema financiero a destinar el 6% de sus utilidades a fines sociales. Se lo traduzco al vernáculo, la plata de unos entregada a otros por orden del Estado, una total contradicción al principio capitalista de respeto irrestricto a la propiedad privada.

Terminar con la subvención a los hidrocarburos fue una medida necesaria, no obstante, sin una liberalización total del sector y manteniendo al mismo personal de la anterior gestión, se tradujo en gasolina de peor calidad y dos veces más cara, y que encima está destrozando motores en todo el país.

Sobre el punto, primero el gobierno lo negó, después lo minimizó y, al final, echó la culpa a los tanques viejos de la era Arce. Culpas a la gestión del masismo se ha convertido en una cortina de humo ante la propia inoperancia. Además, las empresas del Estado, ineficientes e inmorales, no se han cerrado; por ende, los elevados costos de mantenerlas siguen vigentes.

Sobre la caída del Riesgo País, que el gobierno lo atribuye como un éxito de su gabinete económico, Mauricio Ríos García lo explica de manera fenomenal:

La caída del riesgo país tampoco es obra de Paz,

porque venía bajando sistemáticamente desde hace 9 o 10 meses al mismo ritmo que en el resto de América Latina, y particularmente en Argentina, Ecuador e incluso Venezuela con Maduro todavía en el poder. Es una caída sistémica y responde un ciclo financiero global —inflación moderada en Estados Unidos, Fed relajando expectativas, tasas largas cayendo, dólar más débil y nuevas operaciones de carry trade con commodities de mercados emergentes, asunto que, para mayor inri, el gobierno de Paz no sabe interpretar, mucho menos aprovechar ni siquiera con algún avance de una nueva ley de hidrocarburos.

Se lo pongo en sencillo: es un golpe de suerte que el gobierno no está aprovechando.

En síntesis, las cosas están con demasiadas contradicciones, puesto que primero dicen que están haciendo milagros y, al mismo tiempo, piden paciencia.

En cuanto a la orientación geopolítica tampoco se han dado buenas señales, pues, después de los primeros acercamientos y coqueteos con Estados Unidos, las relaciones con Irán, Rusia, China y, especialmente, Cuba siguen vigentes. Esa tibieza les está pasando factura, ya que el propio Fernando Aramayo, canciller de Bolivia, confirmó que el gobierno no está invitado a la Cumbre de presidentes organizada por Donald Trump.

En resumen, a Rodrigo Paz se le está acabando el tiempo y, aún peor, las puertas se le están cerrando. ¿Cuál es el peligro de todo eso?

Que, ante la pérdida de Venezuela y la crisis de Cuba, la tibieza del gobierno de Rodrigo Paz es lo que el Socialismo del Siglo XXI necesita para trasladar su cuartel general de La Habana a La Paz. Escenario muy probable, puesto que Irán y otros aliados de la dictadura cubana ya han montado centros de entrenamiento en Cochabamba y La Paz. Me ratifico: no se puede ser gradualista en economía ni tibio en seguridad y geopolítica.

CIUDADANO X



POR
Emilio Martínez Cardona

El “momento Isildur”

En la trilogía de “El Señor de los Anillos”, los lectores de Tolkien y los espectadores de Peter Jackson recordarán la referencia al ancestro de Aragorn, Isildur, rey de Gondor que tiempo atrás venció a Sauron pero que, en vez de arrojar el Anillo Único al fuego del Monte del Destino, decidió conservarlo para sus propios fines, sembrando la semilla para la tragedia de años posteriores.

Clara metáfora del poder, el Anillo Único obra transformando a sus portadores, quienes desarrollan una personalidad obsesiva, soberbia y, finalmente, autodestructiva, al ir perdiendo poco a poco sus rasgos de humanidad, al principio de manera casi imperceptible.

La parábola de Tolkien nos habla de esa capacidad del poder para absorber y subordinar hasta a los más sabios, poniéndolos al servicio de la “razón de Estado” o de cualquier lógica social que se pretenda inevitable y que sea anuladora del libre albedrío.

En el caso de Isildur, la narrativa nos muestra al cuasi-héroe que falla en su misión, que no consiste sólo en derrotar en batalla al enemigo, sino en acabar con su fuente primaria de poder.

Quien hereda de un modo u otro un importante aparato de control político, puede tener su “momento Isildur” de tentación, acariciando la idea de preservar esa estructura bajo el errado supuesto de que podrá reorientarla hacia objetivos benévolos. Si esa tentación no es desactivada a tiempo, demasiado

tarde se verá que el “Anillo Único” (que puede ser un mega-Estado, una centralización gubernamental, una frondosa burocracia o una legislación que otorgue capacidades discrecionales) acabará por devorar el alma de su nuevo portador.

La experiencia histórica universal ha refrendado una y otra vez la teoría liberal de que lo crucial es ponerle límites al poder, más que sólo cambiar a sus timoneles. En nuestro contexto, esto se traduce en la necesidad de comenzar a desmontar las maquinarias de control dirigista y de gasto público erigidas por casi dos décadas.

Con frecuencia, se repite el mantra exculpatorio de que “no se cambia en 100 días lo que se destruyó en 20 años”, pero lo cierto es que hay primeros pasos que ya podrían estar siendo dados, como en el caso del 50/50, no para aplicarlo de la noche a la mañana, pero sí para plantearle al país un plan claro, con metas porcentuales y anuales medibles (por ejemplo, que los gobiernos autonómicos manejen el 30% del presupuesto en el 2027, 40% en el 2028 y 50% en el 2029).

Recordemos que el centralismo no fue creado por el MAS (sí empeorado e hipertrofiado con un Estado elefantásico), por lo que la tentación de conservar ese “Anillo Único” puede ser fuerte, ya que cuenta con una inercia burocrática de larga data y con una nefasta tradición de trampas, estratagemas y genuflexiones cooptadas. El desafío no es menor y pasa por superar este “momento Isildur” del nuevo gobierno democrático.



TRIBUNA



POR
Alberto De Oliva Maya

El 50-50 que asusta al poder

Cuando la descentralización se convierte en mala palabra, es porque el poder ya mostró los dientes. Los mismos que en campaña juraban repartir el 50-50 con sonrisa amplia y voz impostada de demócratas modernos, apenas pisan el despacho ejecutivo descubren una verdad incómoda: compartir recursos es perder control.

En campaña todo era simple. No había tecnicismos ni advertencias. Había promesas claras. El 50-50 sonaba a justicia territorial, a revolución administrativa, a una reparación histórica frente a un centralismo que durante décadas convirtió a las regiones en simples oficinas subordinadas al poder central.

La descentralización entusiasmo mientras es discurso. Asusta cuando se convierte en transferencia real de poder.

Porque el 50-50 no es solo una cifra; es una amenaza directa al reflejo centralista de concentrar, administrar y condicionar. Y cuando desde el poder empiezan a explicar demasiado

lo que antes prometieron con simpleza, el mensaje implícito es evidente: la llave de la caja seguirá en las mismas manos.

Rodrigo Paz Pereira fue claro: 50 % de los recursos para el nivel central y 50 % para las regiones, para que gobernaciones y municipios prioricen sus propias inversiones sin tener que peregrinar por ministerios mendigando lo que producen. Eso no fue una metáfora. Fue una promesa.

Sin embargo, la viceministra de Autonomía apareció en tono pedagógico y altanero aclarando que esto no significa “tomen la plata y hagan lo que quieran”, porque debe existir “corresponsabilidad”. Y ahí aparece el verdadero problema.

Cuando el globo de ensayo genera rechazo, llega el libreto conocido: disculpas públicas, tono moderado y aclaraciones que intentan suavizar el impacto. Pero las disculpas no borran la declaración original. Cuando un alto funcionario sugiere que las regiones no pueden decidir libremente sobre sus recursos, no es un error verbal. Es una señal de pensamiento.

Las regiones no están pidiendo un cheque en blanco. Están exigiendo coherencia. Si el 50-50 fue planteado como una fórmula de autonomía

real, no puede transformarse ahora en una tutoría disfrazada.

Porque cuando se habla de corresponsabilidad en tono de advertencia, lo que realmente se escucha es control. Eso no es descentralización. Es centralismo con mejor marketing.

La verdadera corresponsabilidad implica confianza. Implica aceptar que las prioridades regionales no siempre coincidirán con las del poder central. Y ahí es donde duele: soltar la caja es soltar poder.

Durante décadas, el control presupuestario ha sido el mecanismo más eficaz para disciplinar regiones, premiar aliados y castigar críticos. El centralismo no es solo una estructura administrativa; es una herramienta política.

Por eso el 50-50 genera resistencia una vez que el poder deja de ser promesa y se convierte en responsabilidad. En campaña hubo claridad. Hoy hay matices. Y cuando las promesas se llenan de matices, la confianza se erosiona.

No es un favor. Es un derecho. Los departamentos generan riqueza. Los municipios sostienen economías locales. Las regiones no están pidiendo limosna; están reclamando participación en lo

que producen.

El 50-50 no puede convertirse en un 50 condicionado, supervisado o reinterpretado. Si el compromiso fue redistribuir poder, debe hacerse sin excusas. Si el compromiso fue fortalecer autonomías, debe respetarse sin regaños.

Bolivia tiene memoria. Ha escuchado demasiadas promesas que terminaron archivadas cuando llegó el momento de cumplirlas. Aquí no se discute un detalle técnico. Se discute credibilidad.

Cuando una promesa empieza a reinterpretarse antes de ejecutarse, deja de ser compromiso y se convierte en síntoma.

Si las regiones no defienden lo prometido, el discurso cambiará, la narrativa se acomodará y, como siempre, el poder permanecerá donde siempre estuvo.

El país necesita equilibrio territorial. Necesita responsabilidad compartida, pero también libertad real para decidir.

De lo contrario, el 50-50 terminará siendo lo que tantas promesas ya fueron: un número atractivo en campaña y un recuerdo incómodo en el ejercicio del poder.

POLÍTICA

PRESENTÓ UN RECURSO CONTRA EL 5552

Lara va por la vía judicial y COB cuestiona decreto

PUGNA DE PODER. La COB expresó su preocupación porque considera que con la norma se hace un lado a una persona que resultó electa por voto popular.

El Día - Erbol
eldia@eldia.com.bo

Cree que debería ser enjuiciado

JERJES JUSTINIANO TALAVERA, HISTÓRICO POLÍTICO DE IZQUIERDA, SEÑALA QUE HAY ELEMENTOS PARA QUE LARA SEA SOMETIDO A JUICIO DE RESPONSABILIDADES POR INCUMPLIR FUNCIONES.

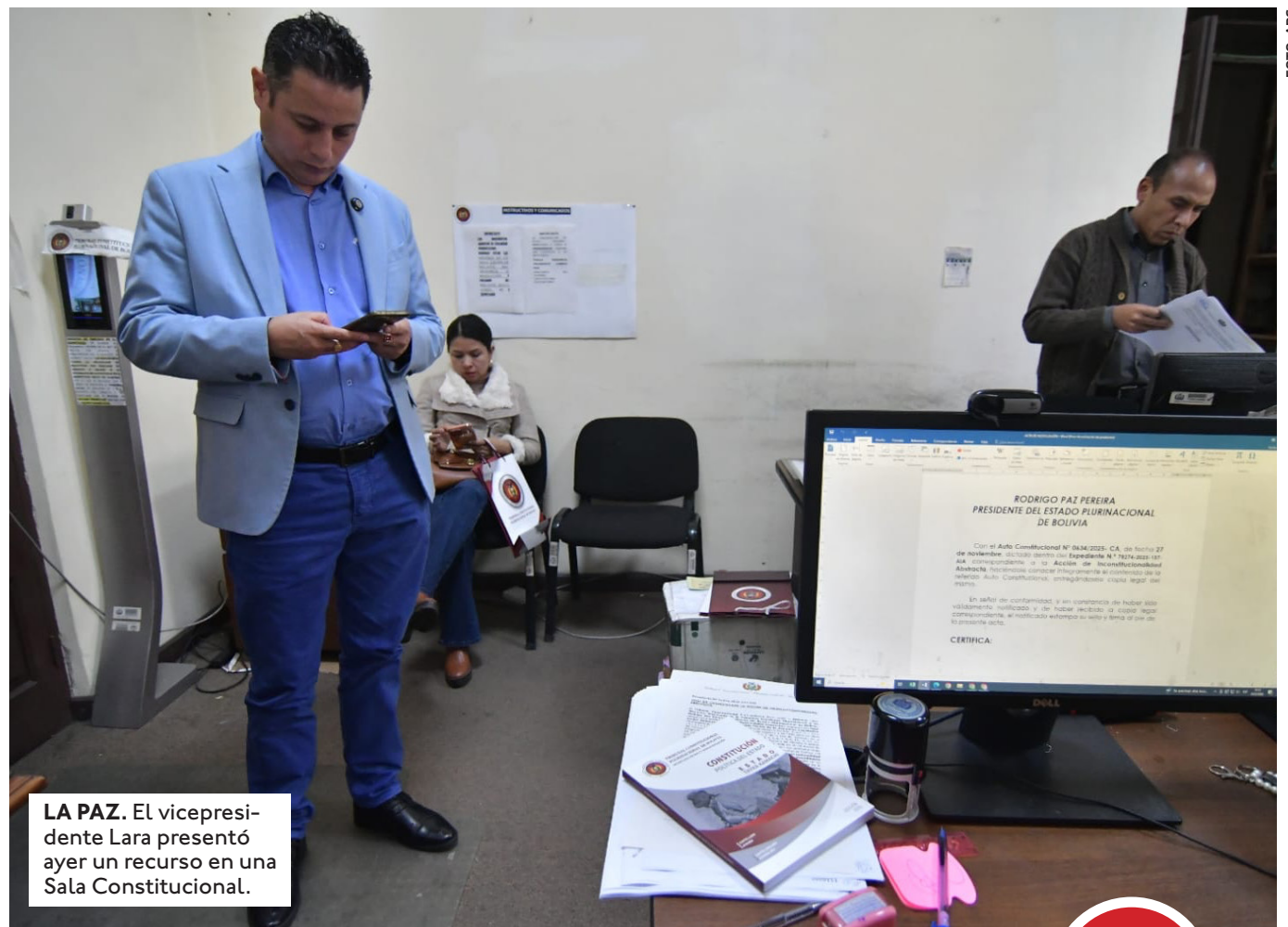
El vicepresidente del Estado, Edmand Lara presentó este martes una acción de inconstitucionalidad contra el decreto 5552, que reduce al mínimo su margen de acción en el cargo. El recurso lo presentó ante una Sala Constitucional del Tribunal Departamental de Justicia (TDJ) de La Paz.

En la misma jornada, la Central Obrera Boliviana (COB) expresó su preocupación por la norma. "Eso es lo que tiene que preocupar. En democracia se está haciendo a un lado a un personaje electo y se está dando las atribuciones a un personaje que no ha elegido el país. En ese sentido se está pisoteando de manera descarada lo que es la Constitución", señaló Mario Argollo, secretario ejecutivo de la COB. Aclaró que no están sacando cara por Lara, sino que se trata de una autoridad electa.

Criticó la forma de gobernar por decretos y advirtió que, de no decir nada ahora, se actuará de la misma manera con otros personajes. "Lastimosamente el presidente se está equivocando de cabo a rabo. En ese sentido la recomendación desde aquí, de la Central Obrera Boliviana: no haga que el pueblo se movilice, porque cuando el pueblo se moviliza no habrá ni dirigencia que pueda contener a las bases", manifestó.

Lara señaló el lunes que no podía ni firmar memorándums y con el decreto prácticamente se convertía en "empleado de José Luis Lupu", ministro de la Presidencia.

Defiende la norma y aduce austeridad. La vocera presidencial,



LA PAZ. El vicepresidente Lara presentó ayer un recurso en una Sala Constitucional.

Carla Faval, afirmó que el Decreto 5552 establece únicamente una reorganización administrativa de la Vicepresidencia, con el objetivo de evitar la duplicidad de funciones y reducir los costos estatales. "El decreto 5552 lo único que está haciendo es organización administrativa. (...) Estamos bajo la política de austeridad, reduciendo los costos estatales para el

país. Es así que involucra también al vicepresidente", afirmó Faval en rueda de prensa.

Faval sostuvo que la reestructuración no solo alcanza a la Vicepresidencia, sino que forma parte de una reducción más amplia en todo el Estado. Añadió que en los próximos días se brindará mayor información sobre el alcance total de esa medida.

Respecto a los viajes y funciones administrativas, indicó que todos los funcionarios públicos, incluido el Vicepresidente, deben cumplir con informes y procedimientos administrativos, tal como ocurre en la oficina presidencial.

2

viajes al exterior ha realizado Lara, uno a Panamá y otro a la India a un foro sobre IA.

SECUESTRARON UN PENTHOUSE EN LA PAZ

Hijo de Arce, "rebelde" y con orden de aprehensión

La situación de Rafael Arce Mosqueira, hijo del expresidente Luis Arce Catacora, se complica cada vez más. Un juzgado lo declaró este martes en rebeldía y ordenó su aprehensión en el marco de la investigación por un terreno adquirido por Rafael Arce en la zona de El Torno, en Santa Cruz, con una extensión de más de 2.100 hectáreas.

"El Ministerio Público solicitó

la detención preventiva tanto del señor Rafael Ernesto Arce Mosqueira como del señor Luis Alberto Flores Orellana (exdirector de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Bosques y Tierra). Tras agotar las notificaciones correspondientes, incluyendo la publicación por edicto, se declaró la rebeldía del primero y el juez determinó los mandamientos de aprehensión, arraigo y todas las

medidas pertinentes", informó el fiscal Aldo Mesa

Otro proceso. En el marco de un proceso judicial por legitimación de ganancias ilícitas, un penthouse de Rafael Arce Mosqueira, hijo del expresidente Luis Arce, ha sido secuestrado y entregado a la Dirección General de Registro, Control y Administración de Bienes Incautados (Dircabi). / ED - Erbol



FOTO: APG

Comunicación, en manos de Paz

LA ESTRATEGIA COMUNICACIONAL DEL GOBIERNO QUEDÓ EN MANOS DIRECTAS DE LA OFICINA DEL MANDATARIO, NO DEL MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA.



AUTORIDAD. El ministro de la Presidencia, José Luis Lupo, en un acto el 11 de febrero pasado.

FOTOS: APG

PLANTA PISCÍCOLA

IMPUTAN A FRANKLIN FLORES POR OTRO CASO

La Fiscalía de La Paz ha presentado imputación formal contra el exgerente de Emapa, Franklin Flores, por delitos de presunta corrupción en el proyecto de la planta piscícola en el Lago Titicaca, la misma que aún no estaría funcionando. Se trata de una nueva imputación contra Flores, quien ya cumple detención preventiva en la cárcel de San Pedro por las supuestas irregularidades con la harina subvencionada. En el caso de la planta piscícola, se investigan presuntas irregularidades detectadas en el proceso de contratación y en la finalización de la obra. Entre los indicios, se cuenta con un testimonio, el cual se menciona un pago irregular de 80.000 bolivianos al representante legal de supervisión de la obra. La Fiscalía imputó a Flores por los tipos penales de Incumplimiento de Deberes, Conducta Antieconómica y Enriquecimiento Ilícito. El Ministerio Público solicita la detención preventiva por el plazo de seis meses de la exautoridad en el penal de San Pedro. Flores ya cumple detención preventiva por la construcción de una planta procesadora de papa en El Alto. También afronta una demanda por la harina subvencionada. / ED - Erbol



GOBIERNO NEGÓ INTENTO DE CONTROLAR

Anulan proceso para monitorear las redes

POLÉMICA. Se había destinado Bs 696 mil para este fin. Señalan que el objetivo era evaluar impacto de las políticas públicas.

Brújula
eldia@eldia.com.bo

Luego de que se conociera una licitación para contratar el servicio de monitoreo de redes sociales y plataformas digitales, el Ministerio de la Presidencia aseguró que la finalidad del proceso, que según esa cartera ya no se encuentra vigente, era realizar seguimiento comunicacional y no ejercer control. "No se trata de "controlar redes sociales", sino de evaluar si la comunicación pública cumple su función: informar con claridad, transparencia y oportunidad a la

ciudadanía. Optimizar la comunicación institucional es, en definitiva, optimizar el uso de los recursos públicos", señala un comunicado difundido por esa cartera de Estado la noche del lunes.

La licitación tenía un precio referencial de 696.000 bolivianos y, según el ministerio, quedó sin efecto. Sin embargo, hasta la mañana de este martes el proceso permanecía abierto en el Sistema de Contrataciones Estatales (Si-

coes), con el CUCE 26-0025-00-1632531-1-1.

Reorganizan la comunicación.

La decisión se asumió, según la cartera estatal, debido a que el Decreto Supremo 5550 establece que la Dirección de Comunicación Estratégica, que dependía del ministerio, pase a tuición de la Presidencia del Estado y se fusione con la oficina de la vocería presidencial.

Añade que la determinación

4

redes sociales tienen popularidad en Bolivia: TikTok, Facebook, Instagram y X.

MILITANCIA EN PARTIDOS

Derivan a la Fiscalía las inscripciones irregulares

El presidente del Tribunal Supremo Electoral (TSE) Gustavo Ávila informó que la Sala Plena remitió al Ministerio Público las denuncias de ciudadanos que aparecen inscritos en organizaciones políticas sin su consentimiento.

"Hemos recibido, a consecuencia de la publicación que hemos hecho, que varios ciudadanos han sido sorprendidos al verse

inscritos en diferentes organizaciones políticas". La autoridad advirtió que el Órgano Electoral no permitirá este tipo de prácticas. "El mensaje para estas organizaciones políticas es claro y contundente. No vamos a tolerar este tipo de acciones", afirmó el presidente del TSE.

Situación intolerable. "Basta de engañar a los ciudadanos. Basta

de tomar sus firmas sin autorización. Los responsables de estas organizaciones políticas van a tener que rendir cuentas ante la justicia", sostuvo.

Añadió que las organizaciones políticas tendrán que demostrar que los ciudadanos firmaron voluntariamente los libros de militancia; de lo contrario, corresponderá a la justicia aplicar la normativa vigente. / Brújula



SANTA CRUZ

LA FISCALÍA LO ACUSA POR **CONDUCTA ANTIECONÓMICA**

Ordenan aprehensión del alcalde Jhonny Fernández

CASO PAVIMENTO. El caso se abrió por una denuncia de "Mamén" en base a un informe de la Contraloría que señala un daño económico de Bs 6,7 millones.

CONTRASTE. Jhonny Fernández ingresó con optimismo a su declaración y al fina salió en ambulancia.

FOTO: REGIS MONTERO

"MAMÉN": TOLERANCIA CERO A LA CORRUPCIÓN

A través de su cuenta de TikTok el candidato a la Alcaldía por la agrupación VOS, Manuel "Mamén" Saavedra, impulsor de la denuncia, resaltó que nadie está por encima de la ley y debe existir "tolerancia cero a la corrupción, venga de donde venga. No es un discurso sino una convicción".

"Lo ocurrido con el alcalde es algo más profundo, refleja años en los que la corrupción le quitó oportunidades a la gente, frenó obras y debilitó los servicios básicos de Santa Cruz de la Sierra que necesita orden y transparencia", manifestó Saavedra.

El Día
eldia@eldia.com.bo

Fue llevado a una clínica particular

EL ALCALDE FUE LLEVADO EN UNA AMBULANCIA A UNA CLÍNICA PRIVADA, ASISTIDO CON OXÍGENO, LUEGO DE QUEDAR APREHENDIDO.

La fiscal de materia Milenca Rodas Patiño ordenó este martes 24 de febrero de 2026 la aprehensión del alcalde de Santa Cruz de la Sierra, Jhonny Fernández Saucedo, tras prestar su declaración informativa en el Departamento Especializado de Lucha Contra la Corrupción (DELCC), ubicado en el Plan 3.000. Ahora el futuro de Fernández queda en manos de un juez cautelar que deberá definir si se defiende en libertad, con medidas sustitutivas o si lo envía con detención preventiva a la cárcel. La decisión se tomó en el marco de la investigación abierta por una denuncia presentada por el exconcejal Manuel "Mamén" Saavedra por presuntas irregularidades en obras de pavimentación que habrían sido pagadas, pero ejecutadas de manera incompleta. A la denuncia se sumó el Viceministerio de Transparencia, Seguridad Jurídica y Derechos Humanos. En este proceso también está incluido el secretario municipal de Obras Públicas, Sergio Luna.

Alcalde sufre una descompensación. Tras conocer su aprehensión Jhonny sufrió una descompensación en su estado de salud, por lo que fue atendido por paramédicos que acudieron al lugar. Al llegar a la Fiscalía, Fernández adujo que no existía ninguna irregularidad y calificó de político el proceso. Afirmó que la propia fiscal había confirmado que las obras si se habían ejecutado. Hasta el lugar llegaron decenas de sus seguidores para darle apoyo.

Fernández es investigado por el presunto delito de conducta anti-económica, debido a una supuesta afectación al Estado que ascendería aproximadamente a Bs 6,7 millones, vinculada a diferentes proyectos de pavimentación.

Informe de la Contraloría. El proceso se sustenta en un informe de la Contraloría General del Estado. Según los antecedentes, se trataría de más de 10 cuadras de pavimento que aparecen como construidas y pagadas, aunque no habrían sido ejecutadas. Saavedra, candidato a la Alcaldía cruceña por la agrupación ciudadana VOS, señaló que la denuncia está respaldada por documentación oficial y que el caso evidenciaría una grave falta de control en la administración de los recursos públicos. En este tema existen observaciones de

la Contraloría y de acuerdo con el informe al que tuvo acceso el diario El Día, entre las principales observaciones se encuentran: Construcción de pavimento en la avenida Tres Pasos al Frente, UV 233 y final UV 277, con un monto final de contrato de Bs 10.442.888,26. Se detectó una diferencia de 0,5 kilómetros, estableciéndose un daño económico de Bs 189.870,70. La Contraloría observó además la "falta de sello entre el pavimento nuevo y el antiguo, lo que puede provocar filtraciones y grietas". Otra obra es la construcción de pavimento rígido de cuatro kilómetros de calles y avenidas en el Distrito 14, con un daño estimado en Bs 799.554,88.

6,7

Millones
de bolivianos es lo que se considera, en total, como daño económico al Estado

CUESTIONAN LA CORRUPCIÓN Y APLAZAN SU GESTIÓN

La sorpresiva orden de aprehensión contra el alcalde de Santa Cruz, Jhonny Fernández, investigado por presuntas irregularidades en obras de pavimentación, provocaron varias repercusiones: "Como debe ser, los corruptos tras las rejas",

señaló Branko Marinkovic, candidato a la gobernación de Santa Cruz, a través de sus redes sociales. El presidente del Comité Pro Santa Cruz, Stello Cochamanidis, señaló que si la Fiscalía ordenó su aprehensión se debe a que encontró indicios de que

no se estaban haciendo bien las cosas. Agregó que como a cualquier persona se le debe respetar el debido proceso "pese a que es el peor alcalde que hemos tenido en Santa Cruz". "La ciudad está totalmente deteriorada, abandonada por esta

persona que debió de haber administrado de la mejor manera esta ciudad tan importante. Hoy tendrá que rendir cuentas por este tema (pavimento) y de repente por muchísimos casos más", agregó Cochamanidis, en relación al caso de Fernández.

Se mantiene la alerta roja

EL SECRETARIO MUNICIPAL DE SALUD, MICHAEL MÉNDEZ, INFORMÓ QUE SIGUE LA DESTRUCCIÓN DE CRIADEROS DE MOSQUITOS.



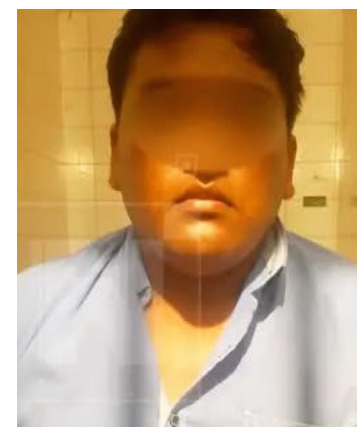
EVIDENCIA. Los pacientes reciben sueros en condiciones inapropiadas, por falta de espacio en el lugar.

FOTO: REGIS MONTERO

ACCIDENTE CON MUERTE

PIDEN SUSPENSIÓN DEL BREVET DE MICRERO

Romel Ipamo, abogado de la familia de Brenda S., adolescente de 16 años que falleció el lunes luego de ser atropellada por un micro de la línea 105, en la avenida Arroyito del Plan 3000, pidió que se suspenda la licencia de conducir del chofer Oscar L. "Que no vuelva a manejar, que se le quite la licencia, porque es un peligro al volante. Este tipo de conductores no se percatan precisamente de la vida. Ahora estamos lamentando el caso de una menor de edad que tenía toda una vida por vivir", indicó el jurista. También cuestionó que un joven de 27 años esté manejando un vehículo de transporte público, afirmando que no tenía la capacidad de ir al mando de un vehículo con más de 10 personas a su cargo. Desde su punto de vista, el accidente fue producido por una total impericia, conducción peligrosa por parte del conductor, porque debió percatarse de la presencia de la víctima. Ahora espera su audiencia cautelar, donde presuntamente el Ministerio Público pedirá su detención preventiva. Por otra parte, familiares de Sebastián Vespa -otra víctima de un micrero- pide el aumento de la pena para los autores de los accidentes seguidos de muerte.



DRAMA EN EL HOSPITAL LOS POCITOS

Atienden en pasillos y faltan medicamentos

EMERGENCIA. La demanda de atención de pacientes con chikunguña y otras enfermedades provocó el colapso sanitario

El Día
eldia@eldia.com.bo

El servicio de emergencias del Hospital Municipal Los Pocitos, ubicado en el Plan Tres Mil de Santa Cruz, se encuentra saturado debido al incremento de pacientes con síntomas de chikunguña y otras enfermedades estacionales. El personal médico se ha visto obligado a atender en los pasillos ante la falta de espacio y camas disponibles, algunos pacientes reciben sueros en sillas o camillas improvisadas, mientras esperan atención del personal médico.

La médica Goldy Murillo informó este martes 24 de febrero que la alta demanda de los pacientes provocó el colapso en la atención externa. La situación genera preocupación entre el personal de salud y familiares de los enfermos, que aguardan una respuesta de las autoridades para descongestionar el servicio sanitario.

Falta de medicinas

Karen Burgos, representante del Fesirmes del Plan Tres

Mil, explicó que actualmente no cuentan con antipiréticos para la atención de chikunguña y dengue, ni con insumos básicos como jeringas y bránulas. "El municipio tendría que hacer la reposición de medicamentos del SUS cada tres meses; sin embargo, no lo hace. Las familias de los pacientes deben comprarlos por su cuenta", afirmó.

Mayor demanda. Entre los fármacos de mayor demanda

mentaron el tramadol y ketoprofeno que se usan para aliviar el dolor que provocan las enfermedades y el antibiótico imipenem, este último de un elevado costo. El sector médico señala que la reposición de medicamentos en farmacia se ve frenada también, porque existen deudas con las empresas proveedoras, lo que perjudica de gran manera a los centros de primero y segundo nivel. Ante esta situación, los pacientes, médicos y personal administrativo piden a las autoridades competentes una pronta intervención para mejorar la capacidad de atención para afrontar la epidemia.

2

Medicamentos
tienen mayor demanda en este momento: tramadol y ketoprofeno

OCURRIÓ EN UNA CARRETERA DE BRASIL

Un boliviano es detenido con 160 kilos de plata

La Policía Federal de Carreteras (PRF) interceptó 160 kilogramos de mineral de plata ocultos en la cabina de un camión en la carretera BR-262, en la zona de Água Clara (Mato Grosso do Sul). El vehículo, conducido por un hombre de nacionalidad boliviana de 43 años, provenía de Santa Cruz de la Sierra y tenía como destino la ciudad de Santos (San Pablo). El excesivo

nerviosismo del conductor durante la aproximación llamó la atención de los agentes de policía, lo que llevó a una inspección más exhaustiva donde se encontraron las barras del metal indicado.

Material secuestrado. El camión, que contaba con placa de control de Bolivia y el mineral fueron enviados a la Comisaría de la Policía Federal en Três Lagoas

para una mayor investigación, en relación a si se trata de un material de contrabando o relacionado a otro hecho de carácter ilícito. Según Folha MS, al ser interrogado el conductor no indicó quién recibiría la carga, de todos modos este incidente llamó la atención de las autoridades en el vecino país, ya que los casos que se atienden con frecuencia están relacionados al tráfico de drogas.



CULTURA & ESPECTÁCULOS

PELÍCULA

LILY COLLINS
INTERPRETARÁ
A AUDREY
HEPBURN

Lily Collins interpretará a Audrey Hepburn en una película sobre el rodaje de *Breakfast at Tiffany's* (Diamantes para el desayuno en Hispanoamérica), el clásico lanzado en 1961. El nuevo largometraje, que tendrá a Collins también como productora, propone adentrarse en los entresijos de la creación de uno de los clásicos del cine y explorar tanto el contexto histórico como los conflictos personales y profesionales que rodearon la filmación. La confirmación vino de la propia actriz británica, quien manifestó en sus redes sociales el enorme valor personal que tiene para ella este proyecto. "Es con casi 10 años de desarrollo y toda una vida de admiración y devoción por Audrey que por fin puedo compartir esto", escribió la actriz en Instagram, enfatizando la dedicación y el respeto que siente hacia Hepburn.

WICKED

ARIANA
GRANDE
SE DESPIDE
DE GLINDA

Tras completar su transformación en Glinda para *Wicked*, Ariana Grande se encuentra ante el inicio de una nueva etapa en su carrera. Su papel en la exitosa adaptación dirigida por Jon M. Chu la llevó a una nominación al Oscar y significó el cierre de un ciclo fundamental, como explicó en entrevista con *Backstage* magazine. "Parece un momento maravilloso para ponerlo en un hermoso libro en la estantería junto a los demás libros de L. Frank Baum que colecciono", expresó Grande. Además aseguró que "es el momento perfecto para pasar página y dejarlo ir con orgullo y gratitud". Para la artista, dejar atrás esta experiencia supone hacerlo con satisfacción y agradecimiento, al tratarse de un sueño de infancia realizado.

ADIÓS AL MAESTRO DE LA RISA

El último telón de un grande:
David Santalla descansa en su natal La Paz

LUTO. Entre aplausos y melodías de "Mi Socio", familiares y seguidores despidieron al ícono. El actor fue enterrado bajo los acordes de Savia Andina.



VACÍO IRREPARABLE. David Santalla, protagonista de "Chuquigago" y "Mi Socio", fue enterrado este martes entre ovaciones.

Agencias
eldia@eldia.com.bo

Familiares, autoridades y seguidores dieron este martes el último adiós al actor y comediante boli-viano David Santalla en el Cementerio General de La Paz. El artista falleció el sábado en Sucre, donde permanecía internado bajo cuidados paliativos. El artista fue enterrado en el Cementerio General de La Paz entre aplausos y al ritmo de la canción *Mi Socio*, de Savia Andina, tema principal de la película del mismo nombre que protagonizó Santa-

lla. "Gracias por haberlo dejado entrar a sus corazones", dijo su hijo, Yungaro Santalla, durante la despedida. Santalla nació en La Paz el 16 de agosto de 1939. A los 10 años se trasladó a Chile debido al exilio de su padre, militar de profesión. En ese país llegó a integrar la selección chilena de gimnasia y natación en 1957, antes de regresar a Bolivia.

Ya en su país natal, desarrolló un estilo propio basado en la recreación de acentos y personajes de distintas regiones, combinados con un humor fino y observacional. De esa etapa surgieron figuras emblemáticas como Toribio, un hombre de origen humilde que busca superarse; la cholita Salustiana, de carácter divertido y a la vez osado; y don Enredon-

cio, un adulto mayor algo gruñón con una mirada singular sobre la vida cotidiana. También tuvo una destacada participación en el cine boliviano. Actuó en «Chuquigago», de Antonio Eguino (1977), y en «Cuestión de Fe», de Marcos Loayza (1995). Su papel más recordado en la pantalla grande fue en «Mi Socio», de Paolo Agazzi (1983), considerada una de las películas más importantes del cine boliviano y que tuvo una segunda parte en 2019. Además, Santalla publicó varios libros vinculados a sus vivencias personales y a su trayectoria en el teatro.

86

años
tenía David Santalla,
creador de personajes
emblemáticos como Toribio
y la cholita Salustiana.

NUEVA AUDIENCIA POR DELITOS SEXUALES

Russell Brand se vuelve
a declarar no culpable

La situación judicial de Russell Brand adquirió nueva relevancia tras su más reciente comparecencia ante el Southwark Crown Court de Londres, donde este martes volvió a declararse no culpable de dos nuevos cargos por delitos sexuales. El expresentador y actor, de 50 años, enfrentó un proceso más extenso, centrado en hechos su-puestamente ocurridos en 2009 e involucrando a dos mujeres, según informó la Crown Prosecution Service británica, la fiscalía de la Corona. En la

sala del tribunal, Brand se presentó con una imagen tan extravagante como habitual: vestía una camisa de estampado animal parcialmente desabotonada, llevaba un rosario de plata al cuello, un sombrero fedora claro y una Biblia adornada con notas adhesivas de colores. De acuerdo con los medios británicos, el humorista solo rompió el silencio para confirmar su identidad y reiterar su postura frente a los nuevos cargos. No culpable, fue su declaración formal desde el banquillo.



Efecto negativo de banda de precios

"HIZO INVIA-BLE LA ACTIVI-DAD. LEJOS DE GARANTIZAR EL ABASTE-CIMIENTO, ESTÁ DESTRU-YENDO LA PRODUCCIÓN NACIONAL", DIJO EL PRE-SIDENTE DE FEDEPLE.



CONFERENCIA. Klaus Frerking (CAO) y Juan Manuel Rojas (Fedepale) se refirieron al problema.

FOTO: REGIS MONTERO

BOLIBOX

LA ATT SUSPENDE EMPRESA DE PAQUETERÍA

La Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes (ATT) suspendió el Certificado Anual de Operaciones de la empresa de courier Boli-box por cobros excesivos a usuarios e inició una denuncia por el presunto desvío de paquetes que debían llegar a la Agencia Boliviana de Correos. "Muchísima gente se está quejando porque los servicios que está prestando un operador de courier, que se llama Bolibox, está afectando a sus intereses. En este momento ya no puede operar y se ha iniciado un proceso revocatorio de su licencia y se ha iniciado también una denuncia ante el Ministerio Público", informó el director de la ATT, Carlos Ágreda. / Erbol

EXIGEN ELIMINAR LA BANDA DE PRECIOS

Alertan que sector lechero "se está muriendo"

CRISIS. Desde que en 2013 se fijó la franja, la producción cayó un 30 % y más de 200 productores dejaron la actividad.

El Día
eldia@eldia.com.bo

El sector lechero de Santa Cruz retomó su pedido de que eliminen las bandas de precio a las que están obligados a vender su producto a la industria. Añaden que la situación es crítica, con una caída de la producción a niveles de hace 14 años y un desincentivo que ha provocado que más de 200 productores dejen la actividad. El presidente de la Federación Departamental de Productores de Leche (Fedepale), Juan Manuel Rojas, advirtió que la situación es crítica.

"El sector lechero se está muriendo y no vemos señales de mejora, por eso exigimos que se levante ya la banda de precios para que el mercado se regule por sí solo. Actualmente se hace inviable la producción de leche", afirmó. Por su parte, el presidente de la Cámara Agropecuaria del Oriente (CAO), Klaus Frerking, sostuvo que las políticas implementadas en el anterior gobierno no han dado resultados y que la ban-

da de precios, establecida en 2013 mediante resolución biministerial, debe eliminarse.



Cifras alarmantes.

Frerking explicó que en 2013 se producían 227 mil litros de leche por día y que posteriormente se alcanzó un techo de 320 mil litros diarios. Sin embargo, actualmente la producción cayó a 225 mil litros por día. La merma representa un 30 %.

"Esto quiere decir que hemos

vuelto a la producción de hace 14 años y por eso decimos que la banda de precios tiene que eliminarse", sostuvo. El dirigente también alertó que el 25% de los productores ha abandonado la actividad en los últimos años. Añadió que Fedepale contaba con 35 mil vacas en producción, cifra que se redujo a 22 mil debido a la banda de precios, lo que significa que 13 mil vacas menos se ordeñan diariamente en Santa Cruz. En cuanto a los precios, detalló que al productor se le paga entre Bs 3,80 y Bs 4,20 por litro de leche, mientras que la industria la comercializa en Bs 6,80.

IMPORTACIÓN DE CRUDO

ADJUDICARON CONTRATO A TRAFIGURA; FALTA FIRMAR

En medio de la polémica de si existe sobreprecio en la compra de crudo, la estatal Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), explicó que ha realizado la adjudicación a la empresa Trafigura PTE LTD por haber ofertado el menor precio, aunque aclaró que se revisa los documentos y se firmará el contrato si todo está en regla. Según YPFB, en diciembre se publicó el proceso de adquisición de crudo y el 8 de enero se abrieron las ofertas de Trafigura PTE LTD, Novum Energy Trading Corp y Vitol Energía Américas SA. Luego de la evaluación de las ofertas, se procedió a "adjudicar el proceso a la empresa Trafigura PTE Ltd el 30 de enero de 2026. / Erbol

YPFB Y TRANSPORTE DE SANTA CRUZ

Pactan resarcimiento y control del combustible

Sectores del transporte de Santa Cruz y la petrolera estatal YPFB llegaron a un acuerdo para el resarcimiento de daños, ocasionados a los vehículos por la gasolina de mala calidad, tras una jornada tensa de negociaciones este martes.

Además se determinó conformar una comisión para el control de la calidad de los combustibles, integrada por la

Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) y representantes de los transportistas. El lunes, YPFB también llegó a un acuerdo para el resarcimiento con el transporte libre. Se fijó un plazo de 48 horas tras la recepción del reclamo formal del afectado.

Llegaron con sus carpetas. Dirigentes de los mototaxistas de Warnes acudieron a la reunión

con unas 700 carpetas con toda la documentación de vehículos afectados. Señalan que las reparaciones han costado como mínimo Bs 500 o Bs 1.000.

"Hubo momentos tensos, pero se llegó a un acuerdo. Hoy todo el sector transporte está aquí para dar fe de que el Estado va a cumplir con el resarcimiento por el mal combustible que llegó", dijo el cívico Stello Cochamanidis.



FOTO: COMITÉ PRO SANTA CRUZ

INTERNACIONAL

POTENCIAS

Líderes del G7 reiteran "apoyo inquebrantable a Ucrania"

"**EUROPA** tiene un papel de liderazgo" en la guerra, afirmó el grupo de países industrializados. La llamada "coalición de voluntarios" pidió a Rusia que acepte un "alto al fuego total e incondicional".



Agencias
eldia@eldia.com.bo

Los dirigentes de los países del G7, entre ellos el presidente estadounidense Donald Trump, reafirmaron su "apoyo inquebrantable a Ucrania en la defensa de su integridad territorial y de su derecho a existir", cuando se cumplen cuatro años de la invasión rusa.

"Expresamos nuestro apoyo continuo a los esfuerzos realizados por el presidente Trump para alcanzar estos objetivos poniendo en marcha un proceso de paz y llevando a las partes a entablar conversaciones directas", declaran los mandatarios de Estados Unidos, Francia, Reino Unido, Alemania, Italia, Canadá y Japón. Esta declaración es la primera expresión conjunta del G7 sobre

Ucrania a nivel de dirigentes desde el regreso de Trump a la Casa Blanca en 2025, apunta Francia, que preside este año este grupo de países industrializados. "Europa tiene un papel de liderazgo que desempeñar en este proceso, junto con otros socios", dije-

4

años
se cumplieron
de la invasión rusa
a Ucrania

ron. Una treintena de dirigentes de países aliados de Ucrania pidieron a Rusia que acepte un "alto al fuego total e incondicional", según un comunicado divulgado este martes por el cuarto aniversario de la invasión rusa de su vecino. Los dirigentes de la "coalición de

voluntarios", que incluye a países como Francia, Reino Unido y Alemania, también señalaron el "alto precio que Rusia ha pagado por unas ganancias mínimas en el campo de batalla, con cerca de medio millón de víctimas solo en el último año". Según un comunicado del gobierno alemán, los dirigentes se reunieron por videoconferencia con el presidente ucraniano Volodimir Zelenski.

DEFENSA

Europa exhibe su fuerza militar sin EE.UU. ante la amenaza de Rusia

Europa intensificó sus preparativos militares ante la amenaza de Rusia con el mayor ejercicio del año de la OTAN en el mar Báltico, en el que participan 10.000 soldados de 11 países sin la presencia directa de tropas de Estados Unidos, en un contexto de incertidumbre estratégica sobre el futuro de la seguridad europea. Las maniobras, denominadas Steadfast Dart 26, buscan demostrar la capacidad de despliegue rápido y coordinación de las

fuerzas aliadas frente a cualquier crisis, en medio de crecientes temores sobre un eventual conflicto en el flanco oriental europeo tras la guerra en Ucrania. El ejercicio se desarrolla en el norte de Alemania, donde tropas de varios países, incluidos contingentes de España y Turquía, realizaron desembarcos anfibios, operaciones aéreas y despliegues terrestres en condiciones invernales extremas frente a la costa del mar Báltico. El ministro alemán de Defensa, Boris Pistorius, afirmó

que estas maniobras demuestran que la alianza "está unida y lista para actuar", subrayando la importancia de mantener una postura disuasiva frente a posibles amenazas externas. Aunque la ausencia estadounidense estaba prevista desde el diseño del ejercicio, el contexto político añade relevancia a la maniobra, especialmente después de que el presidente Donald Trump haya generado dudas sobre el alcance del compromiso de Washington con la defensa europea.





COMERCIO

Entra en vigor el arancel global del 15% impuesto por Trump

EL FALLO de la Corte Suprema y la respuesta de Trump causaron incertidumbre entre los socios comerciales de EEUU.

Agencias
eldia@eldia.com.bo

Países como Brasil, entre los más afectados

POR LOS GRAVÁMENES AHORA SUSPENDIDOS, HAN VALORADO COMO "POSITIVO" EL NUEVO ARANCEL GLOBAL QUE LOS EQUIPARA AL RESTO.

El nuevo arancel global del 15% impuesto por el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, entró en vigor este martes como alternativa temporal del republicano después de que la Corte Suprema invalidara gran parte de su esquema de gravámenes.

Trump hizo el anuncio el pasado viernes en una rueda de prensa en la Casa Blanca, donde criticó la "ridícula" decisión de la Corte Suprema que invalidó por seis votos contra tres los aranceles "recíprocos" y otras medidas tomadas bajo la Ley de Poderes de Emergencia Económica Internacional (IEEPA) de 1977, base de la política arancelaria del republicano.

Inicialmente, el Mandatario anunció una tasa del 10%, que incrementó hasta un 15% un día después, como parte de las "poderosas alternativas" con las que dice contar tras el revés servido por la alta corte. El fallo del Supremo y la respuesta de Trump causaron incertidumbre entre los socios comerciales de EEUU, sobre todo aquellos que negociaron tarifas preferenciales en medio de la guerra comercial.

Países como Brasil, entre los más afectados por los gravámenes ahora suspendidos, han valorado como "positivo" el nuevo arancel global que los equipara al resto.

La nueva tarifa, aplicada bajo la sección 122 de la Ley de Comercio de 1974, comienza a aplicarse desde la medianoche de este martes y estará vigente por unos 150 días, técnicamente hasta el próximo 23 de julio. Después de esto

solo podrá ser prorrogada por el Congreso. Según detalló la Casa Blanca, están exentos de este recargo productos agrícolas como carne de res y tomates, medicamentos, minerales críticos y metales para monedas, ciertos productos energéticos y aeroespaciales, donaciones y equipaje relacionado. Tampoco serán afectados por esta tarifa sectores ya gravados por la Administración Trump fuera del paraguas de la IEEPA y por lo tanto no incluidos en el fallo de la corte, entre ellos el 50 % al acero, aluminio y sus derivados, además de los incluidos en el tratado T-MEC con Canadá y México, entre otros.

El dictamen del Supremo afecta a los llamados gravámenes "recíprocos" impuestos por Trump a los socios comerciales de la mayor economía del mundo con el objetivo de "reducir el déficit comercial", además de los aranceles adicionales del 25 % a México y a Canadá para presionar a estos países a frenar el flujo de fentanilo. También queda invalidado el aumento hasta un 50% los aranceles a Brasil y la India como represalia por el enjuiciamiento a su aliado el expresidente brasileño Jair Bolsonaro, y la compra de crudo ruso, respectivamente.

Además, da marcha atrás a los aranceles ordenados a finales de enero por Trump sobre los países que suministraran crudo a Cuba, en pleno bloqueo petrolero de Washington sobre La Habana, pese a que la Casa Blanca podría imponer nuevas medidas para mantener la presión económica.

150

días
estará vigente la nueva
tarifa, técnicamente
hasta el próximo
23 de julio

SUR DEL PAÍS

Brasil: lluvias dejan 23 muertos y decenas de desaparecidos

Al menos 23 personas perdieron la vida, decenas están desaparecidas y más de 400 debieron abandonar sus hogares en el sureste de Brasil debido a lluvias récord en las últimas horas en la región, según un balance oficial. El presidente Luiz Inácio Lula da Silva reconoció el estado de calamidad en el municipio de Juiz de Fora, decretado en la madrugada por la alcaldesa Margarida Salomao ante la "gravísima situación". Además, puso en "alerta máxima" a la defensa civil nacional y envió refuerzos a la región para los trabajos de rescate, indicó en la red social X.

De acuerdo con Salomao, este es

el febrero más lluvioso de la historia de este municipio de unos 540.000 habitantes, con 584 milímetros de agua acumulados.

El temporal provocó que el desbordamiento de un río, inundaciones, deslizamientos de tierra e impresionantes derrumbes de edificaciones que fueron grabados por vecinos.

Al menos 16 personas han muerto en Juiz de Fora y otras 7 en el vecino municipio de Ubá, ambos en el estado de Minas Gerais. Salomao advirtió en un mensaje en video que "los barrios están aislados" y la situación es "extrema", con al menos 20 deslizamientos de tierra registrados.



NUEVA LEY

Amnistía en Venezuela otorga libertad a 179 presos políticos

Un total de 179 presos políticos salieron de prisión en Venezuela a través de la recién promulgada ley de amnistía, anunció la Asamblea Nacional a medida que aumentan las denuncias de demoras para tramitar el beneficio en los tribunales. La nueva ley contempla el sobreseimiento de causas penales de cientos de presos políticos, aunque no es automática, ya que exige a quienes quieran optar por el beneficio acudir a tribunales para hacer una revisión de cada caso y dictar el sobreseimiento de la causa

o la anulación de la sentencia. El diputado Jorge Arreaza, quien encabeza la comisión que la supervisa, dijo que el sistema de justicia ha recibido 4.293 solicitudes de amnistía. Los tribunales tienen 15 días para procesar las peticiones. Del total, unas 3.052 personas que tenían libertad condicional recibieron libertad plena, también dentro de la ley. La ley fue impulsada por la encargada del régimen chavista Delcy Rodríguez y aprobada por unanimidad en la Asamblea Nacional la semana pasada.

**familia
segura**
800-11-3040



DEPORTES

BENEFICIO NACIONAL

GOBIERNO
LANZA LEY DE
INCENTIVO AL
DEPORTE

Rodrigo Paz, presidente de Bolivia, hizo el lanzamiento del Anteproyecto de Ley de Incentivo al Deporte, que buscará dar un verdadero respaldo a los deportistas, federaciones y clubes para que no vuelva a existir fuga de talentos, además de que dará facilidades a la empresa privada para que también brinde su respaldo a diferentes atletas del país. Este martes por la tarde, en la Cancha Luis Lastra de La Paz, el primer mandatario del país hizo el anuncio oficial sobre el Anteproyecto de Ley para que la actividad física del país, principalmente el de alto rendimiento, mejore y se consigan logros internacionales. "Es muy grande la Patria. Quiero, en primera instancia, agradecer a los ministros aquí presentes, agradecer a los parlamentarios, de los cuales tendremos una responsabilidad desde el parlamento para aprobar este Anteproyecto de Ley que leeré algunas líneas, bosquejos que vamos a desarrollar", comenzó Paz. Agregó que "hoy estamos para dar noticias buenas porque no es el resultado de algo que ya está hecho, sino que lo haremos entre todos los bolivianos. La necesidad de entender que la Patria somos todos, la contamos entre todos separando lo racial, las divisiones geográficas, las divisiones culturales. Cuando la tricolor está al frente, todos somos Bolivianos, no hay nada más grande de la tricolor y la Patria necesita de nosotros".

A NIVEL DEL FÚTBOL BOLIVIANO

Martins responde a críticas:
"Soy el mejor de la historia"

DEBATE. Aseguró que los números lo respaldan. Admitió que regresó con el objetivo de jugar el repechaje mundialista.

Prueba
final de
las lumi-
narias

LA GOBERNACIÓN DE SANTA CRUZ TIENE PREVISTO REALIZAR LA PRUEBA DE LAS LUMINARIAS DEL RAMÓN TAHUICHI AGUILERA PARA ESTE JUEVES.



EXPECTANTE. Marcelo Martins, con la camiseta de Oriente en su presentación oficial.

Luis Lijerón Nuñez
llijeron@eldia.com.bo

Marcelo Martins vuelve a generar polémica. El delantero de Oriente Petrolero, que decidió regresar al fútbol profesional después de más de dos años de retiro, respondió con firmeza a quienes cuestionan su vuelta con el objetivo de disputar el repechaje mundialista.

Lanzó una comparación. "Si no me quieren a mí o me critican acá, ¿a quién más van a querer? Con los números soy el mejor de toda la historia del fútbol boliviano.

Si no me quieren a mí, ¿a quién más van a querer?", afirmó en el programa La última jugada, en una declaración que no tardó en generar debate. El atacante, máximo goleador histórico de la selección boliviana, reconoció que su retorno al país —vistiendo nuevamente la camiseta de Oriente Petrolero— tiene un propósito claro: ponerse a punto físicamente y ser considerado para el repechaje ante Surinam. A sus 38 años, el

ariete asume el desafío como una última misión con la Verde.

108

Partidos
Disputó Marcelo Martins
con la Verde, anotando
31 goles.

Posible debut. Martins aseguró que trabaja en tres turnos para llegar en condiciones óptimas y podría reaparecer este sábado frente a Real Tomayapo, en el partido de vuelta del Torneo de Repechaje que organiza la Federación Boliviana de Fútbol. El encuentro, además, podría coincidir con el estreno del sistema de luminarias del remodelado estadio Ramón Tahuichi

Aguilera, si prosperan las gestiones de la dirigencia cruceña ante la Gobernación de Santa Cruz. La programación del fin de semana en la capital oriental se presenta intensa: ese mismo sábado, Blooming recibirá a Bolívar desde las 15.00 en la semifinal de vuelta por el Torneo de Verano, lo que condiciona la logística y la disponibilidad del principal escenario deportivo de la región. Oriente afrontará la revancha ante Tomayapo con la ventaja de haber ganado en Tarija por 3-1. Además de Martins, tampoco estaban disponibles el francés Eliaquim Mangala y el camerunés Kevin Soni.

SEMIFINAL DE IDA EN LA PAZ

Blooming busca sorprender
y golpear primero a Bolívar

Blooming afrontará una exigente semifinal del Torneo de Verano ante Bolívar. El partido de ida se disputará este miércoles (20:30) en el estadio Hernando Siles, donde el conjunto cruceño intentará dar el primer golpe para llegar con ventaja a la revancha del sábado en Santa Cruz.

Números en rojo. El cuadro de Blooming llegó a esta instancia

tras un contundente global de 10-1 sobre Independiente, resultado que le permitió asegurarse el cierre de la serie en condición de local. En la otra llave, el equipo paceño avanzó con autoridad luego del 6-2 general sobre Real Potosí. El desafío no será sencillo para Blooming. En los recientes enfrentamientos directos en series de eliminación, los antecedentes favorecen a Bolívar. El año pasado, en el Torneo Amistoso,

el cuadro cruceño ganó 2-1 la final de ida, pero fue ampliamente superado en la vuelta con un 5-0 que le arrebató el título. La pasada temporada también dejó números adversos para los celestes de Santa Cruz. Por la Liga, Bolívar se impuso 5-1 en La Paz y 2-1 en el estadio Real Santa Cruz, mientras que en la Copa Pa-ceña ganó 3-1 en la ida y luego igualaron 1-1 en la revancha. Ahora, el camino los vuelve a cruzar.



Newcastle y Leverkusen también avanzaron

EL NEWCASTLE DERROTÓ AL QARABAG POR 3-2 Y CON UN GLOBAL DE 9-3 AVANZÓ A OCTAVOS. LEVERKUSEN DEJÓ FUERA AL OLÍMPICOS.



LETAL. Evjen celebra el segundo gol del Bodo sobre Inter.

FOTO: GETTY IMAGES

CAPITÁN DEL PSG

HAKIMI ES ENVIADO A JUICIO POR UN CASO DE ABUSO

El defensor del París Saint-Germain (PSG) y de la selección de Marruecos, Achraf Hakimi, fue enviado a juicio por una denuncia de violación, según informaron este martes sus abogados a la agencia Associated Press (AP). El caso se remonta a marzo de 2023, cuando una mujer de 24 años presentó una denuncia preliminar acusando al futbolista de haberla violado en su domicilio, ubicado en un suburbio de París. En el sistema judicial francés, una imputación preliminar implica que existen indicios suficientes para sospechar la co-misión de un delito, aunque se mantiene una fase de investigación antes de decidir si el caso llega a juicio. La defensa de Hakimi cuestionó la solidez de la acusación. Colin afirmó que la decisión judicial se basa "únicamente en la palabra de una mujer que obstruyó todas las investigaciones".

ANTE OLA DE VIOLENCIA

FIFA SOLICITA INFORME DE SEGURIDAD A MÉXICO

La Federación Internacional de Fútbol Asociación (FIFA) solicitó de manera oficial informes detallados al Gobierno de México sobre la situación de seguridad en el país. Esta petición surge como respuesta directa a la reciente ola de violencia y narcoblo-queos desatada tras la muerte de Nemesio Osegura Cervantes, alias "El Mencho", líder del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), lo que ha encendido las alertas en el organismo rector del fútbol mundial a solo meses de la Copa del Mundo 2026. El máximo organismo del fútbol internacional está atento a los hechos que han ocurrido en territorio mexicano, particularmente en Guadalajara, Jalisco, que será una de las sedes de la Copa del Mundo 2026 en el verano, y de dos partidos de Repechaje del Torneo Clasificatorio de FIFA para el Mundial.

SE IMPUSO 2-1 **EN SAN SIRO**

Bodo liquida al Inter y lo elimina de la Champions

BATACAZO. Hauge (58') y Evjen (72') anotaron para el cuadro de Noruega. Atlético dejó en el camino al Club Brujas.

El Día/Agencias
eldia@eldia.com.bo

El Bodø/Glimt firmó este martes la mayor hazaña de su historia. Conquistó San Siro, aprovechó un regalo de Manuel Akanji y sentenció con un golazo de Evjen para tumbar al Inter de Milán (1-2, 5-2 en el global) y clasificarse por primera vez a los octavos de final de la Liga de Campeones de la UEFA. Una nueva confirmación de que el conjunto noruego es la gran revelación del torneo.

El Bodø congeló San Siro. Heló al Inter en su propio templo. La empresa 'nerazzurra', aunque com-

plicada tras la ida, parecía posible: el último finalista podía forzar al menos la prórroga con dos goles. No era una quimera. Pero se topó con la frialdad de un equipo moldeado en el círculo polar ártico, imperturbable en el escenario más exigente. El Inter presentó batalla, aunque le faltó pegada. La ausencia de Lautaro Martínez pesó demasiado. También se echaron en falta referentes en momentos clave. El equipo de Chivu mono-polizó la posesión y acu-

muló ocasiones, pero sin la precisión necesaria. Dimarco fue el más incisivo: de su zurda nacieron los centros más peligrosos, incluido un cabezazo de Pio Esposito y otro de Frattesi que obligaron a Haikin a lucirse con intervenciones decisivas.

Llave sentenciada. El asedio fue total en la primera mitad. El Bodø apenas inquietó, pero transmitía la sensación de que podía resistir. Y cuando los nervios empezaban a apoderarse del estadio, llegó el golpe

4

Duelos de playoff
Para hoy: Atalanta-Dortmund, Juve-Galatasaray, PSG-Mónaco y Madrid-Benfica.

definitivo. Akanji, uno de los más fiables durante la temporada, se enredó en la salida de balón y dejó servido un contragolpe mortal. Blomberg probó primero; Sommer salvó. Pero el rechace cayó a Hauge, que empujó a placer en un estadio que conoce bien. Jarro de agua helada para el Inter. El tanto abrió la herida. El Inter se volcó con todo, pero volvió a quedar expuesto. En otro ataque aislado y perfectamente ejecutado, Hauge asistió y Evjen fusiló a Sommer con un disparo imparable. La eliminación quedó sentenciada. Akanji rozó la redención con un disparo al palo y Bastoni maquiló el marcador en el 76, pero el tiempo ya no alcanzó.

SE ENFRENTAN ESTE MIÉRCOLES

Benfica llega al Bernabéu con Mourinho y Prestianni

El Benfica ultimó este martes su preparación en el estadio Santiago Bernabéu en la antecámara del decisivo duelo ante el Real Madrid (hoy a las 16:00), con la presencia de su técnico, José Mourinho, y del argentino Gianluca Prestianni, ambos protagonistas en la previa por diferentes sanciones.

Ambiente tenso. El último entrenamiento del conjunto

portugués antes del partido de vuelta de la eliminatoria previa a los octavos de final de la Liga de Campeones estuvo marcado por el regreso de Mourinho al coliseo blanco, escenario que no pisaba desde su salida del Real Madrid al término de la temporada 2012-2013. El entrenador encabezó en solitario la salida de su equipo al césped antes de reunirse con su cuerpo técnico. Sin embargo, el reencuentro no será comple-

to. Mourinho fue expulsado en el encuentro de ida, disputado el martes 17, y no podrá sentarse en el banquillo visitante este miércoles. La sanción se produjo en el minuto 86, cuando el árbitro francés François Letexier le mostró la tarjeta roja tras sus airadas protestas por una acción sobre Richard Ríos, en la que reclamaba la segunda amarilla para Vinícius Júnior. Aún está por definirse desde dónde se guiará el compromiso.

